

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO002
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110-10.07
	SUBPROCESO: N/A	Versión: 02
	REGISTRO: CONSTANCIA DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
		Página: 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE YUMBO (VALLE)

HACE CONSTAR:

Que dentro de la estructura orgánica de la Administración Central de la Entidad Municipio de Yumbo, no existe personal suficiente en la planta que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la siguiente prestación de servicio cuyo objeto es: *"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD, EN LA SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE."*

Yumbo, 21 ENE 2022


MARTHA LUCÍA MARMOLEJO MONTENEGRO
Secretario de Despacho
Secretaria Gestión Humana y Recursos Físicos

Elaboró: Ludivia Vélez Giraldo 